ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICA ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA					
2. CONTRATO N°:	4151.010.26.1.0738-2024	VALOR TOTAL:	$ 1.910.183.733,00			
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DIA: 17	MES: 7	AÑO: 2024	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	LOTE 1: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LAS COMUNAS 13 Y 21 DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI					
5. CONTRATISTA:	MULTINTEC S.A.S					
6. NIT N°:	901.449.929-3					
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	79269		ANEXO N°:			
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	22952		ANEXO N°:			
ASEGURADORA: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A						
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Bogota D.C., 22 de mayo de 2025						

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
X	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	30%	$ 573.055.119,90	15	8	2024	6	6	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10%	$ 191.018.373,30	15	8	2024	6	12	2027
Estabilidad de la Obra	30%	$ 573.055.119,90	24	4	2025	24	4	2030

Observaciones:	Se aprueban las presentes pólizas de conformidad con acta de recibo final del contrato de obra No. 4151.010.26.1.0738-2024 de fecha 24 de abril de 2025.

De acuerdo con lo establecido en los articulos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.10, 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13, 2.2.1.2.3.1.14 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali a los veintiún (21) diás del mes de noviembre de 2025.

El presente documento se entiende firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

LUZ ADRIANA VÁSQUEZ TRUJILLO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Infraestructura

Elaboró: Isnardy Vallejo Martinez - Contratista

Revisó: Victoria Naranjo Duque - contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.